programa de actividades científicas / 2019

FC 19

próximas actividades

Tratamiento del dolor.
Curso teórico / 4 horas lectivas
- Fecha: 6 de abril
- Dictante: Dr. Cipriano Fernández Fernández

Cómo realizar con éxito tratamientos pulpares en dentición temporal.
Curso teórico / 4 horas lectivas
- Fecha: 13 de abril
- Dictante: Dra. Dña. Goria Saavedra Martín

Las tres edades de la ortodoncia.
Curso teórico del Consejo General / 8 horas lectivas
- Fecha: 26 y 27 de abril
- Dictantes: Dr. D. Armando Menéndez González del Rey y Dr. Fernando Rubio Álvarez

Curso avanzado en implantes: manejo de tejido duro y blando.
Curso teórico del Consejo General / 8 horas lectivas
- Fecha: 10 y 11 de mayo
- Dictante: Dr. D. Juan José Aranda Maceda

Se solicitará acreditación de estas actividades a la Comisión de Acreditación de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias del Principado de Asturias

CODES

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS
Y ESTOMATÓLOGOS DE ASTURIAS

C/ La Lila, 15, 1.º C - 33002 Oviedo
Teléfono 985 21 28 96 • Fax 985 21 35 83
colegio@dentistasasturias.es
www.codes.es

información general

- **Fecha y horario:**
 - Viernes, 22 de marzo. De 16.00 a 21.00 horas
 - Sábado, 23 de marzo. De 9.00 a 14.15 y de 16.00 a 21.00 horas

 Se ruega llegar con 15 minutos de adelanto para el registro de entrada.
- **Duración estimada:** 15 horas.
- **Lugar de celebración:** Sede del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Asturias. La Lila, 15 - 1. º C - OVIEDO.
- **Formalización de la inscripción:** Mediante el pago de la cuota y el envío del boletín de inscripción a la sede colegial dentro del plazo señalado.
- **Plazo de inscripción:** Del 07/02/2019 al 14/03/2019, ambos inclusive, hasta cubrir aforo. No se recogerán inscripciones fuera de este plazo.
- **Derechos de inscripción:**
 - Colegiado y auxiliar de clínica dental de Asturias: 130€/persona.
 - Colegiado y auxiliar de clínica dental de otras provincias: 165€/persona.
 - Inscripción limitada a un auxiliar o higienista por colegiado, con posibilidad de aumentar este número en caso de que en las 24 horas previas al inicio del curso, no haya sido cubierta la totalidad de las plazas disponibles.
 - Para que un colegiado se inscriba con su auxiliar es imprescindible que se acompañe un documento acreditativo de alta en la Seguridad Social que demuestre la contratación laboral por cuenta ajena por el colegiado.
 - Se hará entrega del link de descarga del manual para su lectura previa a la celebración del curso, una vez se haya formalizado la inscripción.
- **Forma de pago:**
 Respetando el plazo de inscripción y las condiciones del apartado *Información general* de este folleto, el pago se puede realizar: en efectivo, con talón bancario, giro postal o transferencia bancaria y vía on-line (ver boletín de inscripción).
 En todos los casos es imprescindible remitir el boletín de inscripción, debidamente cumplimentado, a la sede colegial dentro del plazo de inscripción señalado.
- **Número de plazas:** 24 personas. No se incrementará el número de plazas.
 Las plazas se cubrirán por riguroso orden de recepción del comprobante de pago y del boletín de inscripción en la sede colegial, teniendo preferencia los colegiados de Asturias que se inscriban junto con su auxiliar hasta el 20/02/2019 y los colegiados de Asturias sin auxiliar hasta el 27/02/2019.
- **Certificado de asistencia:** Se entregará certificación a los asistentes al 90% de las horas del curso.
- **Acreditación:** La acreditación, por la Comisión de Acreditación de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias del Principado de Asturias, se dirige exclusivamente a odontólogos y estomatólogos colegiados con derecho a certificado de asistencia. Para obtener dicha acreditación, además, deberán superar la prueba teórica y práctica que tendrá lugar al final del curso (Teoría 80% de aciertos; práctica a juicio de los ponentes).
- **Normativa de aplicación:** La normativa que rige las actividades de formación continuada de este Ilustre Colegio es la que se publica en el Anuario y ha sido aprobada en la Asamblea General de Colegiados.
- **Aviso:** El Colegio se reserva el derecho de cancelar el curso, con 48 horas de antelación a su celebración, de no haber un número mínimo razonable de inscripciones, así como de modificar el lugar de celebración en caso de superarse el número de plazas disponibles en el lugar previsto para la celebración del curso.

COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE ASTURIAS
CODES Comisión Científica

programa de actividades científicas / 2019

FC 19

VIERNES 22 Y SÁBADO 23 DE MARZO DE 2019

Soporte vital básico y desfibrilación automatizada

DRA. DÑA. MONTSERRAT SUÁREZ ARDURA
D. JOSÉ MANUEL CUERVO MENÉNDEZ
DR. D. RAMÓN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
DRA. DÑA. ANA MARÍA VELASCO GONZÁLEZ

Enseñanza no reglada y sin carácter oficial

ATENCIÓN:
Este curso cierra su inscripción una semana antes de su celebración.

Curso dirigido a dentistas colegiados y su personal auxiliar.
Inscripción preferente para colegiados en Asturias.

Se llevará a cabo **CONTROL PRESENCIAL** (entrada y salida). Imprescindible presentar el **CARNÉ COLEGIAL** para colegiados y el **DNI** el personal auxiliar. No se permitirá el acceso a la sala sin la preceptiva identificación.

CODES

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS
Y ESTOMATÓLOGOS DE ASTURIAS

Se prevé solicitar la acreditación a la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias del Principado de Asturias.

dictante

CURRÍCULUM VÍTAE



Dra. Dña. Montserrat Suárez Ardura

- Licenciada en Medicina y Cirugía. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria.
- Licenciada en Odontología.
- Especialista Universitario en Medicina de Emergencia y Catástrofes.
- Médico de Urgencia Hospitalaria del AGC de Urgencias del Hospital V. Alvarez Buylla. Mieres.
- Profesor Asociado. Dpto. de Cirugía y Especialidades Médico-Quirúrgicas. Universidad de Oviedo.
- Instructor en Soporte Vital Básico, Soporte Vital Avanzado y Soporte Vital Inmediato del European Resuscitation Council (ERC).
- Instructor en Soporte Vital Avanzado en Trauma del Plan Nacional de Reanimación Cardiopulmonar SEMICYUC.



D. José Manuel Cuervo Menéndez

- Graduado en Enfermería.
- Máster Universitario en Urgencias y Emergencias del Adulto para Profesionales de Enfermería.
- Especialista Universitario en Enfermería de Urgencia y Catástrofes.
- Enfermero de Emergencias Extrahospitalarias. SAMU-Asturias
- Profesor Asociado de Ciencias de la Salud. Dpto. de Medicina. Área Enfermería. Universidad de Oviedo
- Instructor en Soporte Vital Básico, Soporte Vital Avanzado y Soporte Vital Inmediato del European Resuscitation Council (ERC).
- Instructor en Soporte Vital Avanzado en Trauma del Plan Nacional de Reanimación Cardiopulmonar SEMICYUC.



Dr. D. Ramón Rodríguez González

- Licenciado en Medicina y Cirugía. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria.
- Director de Área de Gestión Clínica de Urgencias del Hospital V. Álvarez-Buylla. Mieres.
- Instructor en Soporte Vital Básico y Avanzado del Plan Nacional de Reanimación Cardiopulmonar SEMICYUC.
- Instructor en Soporte Vital Básico del European Resuscitation Council (ERC).
- Proveedor de Apoyo Vital Cardiopulmonar Avanzado de la American Heart Association.
- Instructor de Soporte Vital Inmediato por el Consejo Español de Resucitación Cardiopulmonar.



Dra. Dña. Ana María Velasco González

- Licenciada en Medicina. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria.
- Médico de Urgencia Hospitalaria del Servicio de Urgencias del Hospital de Cabueñes. Gijón.
- Instructor en Soporte Vital Básico y Avanzado del Plan Nacional de Reanimación Cardiopulmonar. SEMICYUC.

programa

OBJETIVOS

1. Capacitar al alumno para la atención a las principales emergencias que pudieran surgir en su entorno laboral, en especial aquellas que conlleven una pérdida de conciencia y dentro de las mismas, la actuación ante la parada cardiorrespiratoria.

2. Aportar los conocimientos y las destrezas necesarios para poder realizar una primera atención de la parada cardiaca hasta el momento de la llegada de los equipos especializados.
- Conocimiento y activación de los sistemas de urgencia.
- Reconocimiento y manejo de las diferentes situaciones de parada cardíaca.
- Técnicas de soporte vital básico.
- Manejo básico de la vía aérea.
- Conocimiento y manejo del DEA (desfibrilador externo automatizado).
- Manejo integral con DEA y bolsa autohinchable, de distintas situaciones de parada cardiorrespiratoria.

3. Habilitar al alumno para el uso de desfibriladores automatizados, según la normativa vigente en el Principado de Asturias para personal no facultativo.

CRONOGRAMA

Día, 22 de marzo

16:00-17:15: Presentación del curso. Soporte vital básico
-Conceptos básicos
-Cadena de supervivencia
-RCP básica en el adulto
-RCP básica pediátrica
-Maniobras de desobstrucción de la vía aérea

17:30 - 21:00: Talleres prácticos de soporte vital básico
-RCP básica en el adulto
-RCP básica pediátrica
-Maniobras de desobstrucción de la vía aérea. Posición lateral de seguridad.

Día, 23 de marzo

9:00- 10:00. Soporte vital básico y desfibrilación externa automatizada
-Importancia de la desfibrilación precoz
-Desfibrilador externo automatizado: funcionamiento y mantenimiento.
-Algoritmo del European Resuscitation Council para el DEA.
-Legislación y ética
-Recogida de datos.Método Utsein

10:00- 10:45 Soporte Vital Básico. Manejo de la vía aérea.
-Oxigenoterapia
-Ventilación con mascarilla facial
-Cánulas orofaríngeas
-Ventilación con bolsa-mascarilla

11:15 - 14:15: Talleres prácticos de soporte vital básico y DEA
-Acceso vía venosa periférica
-RCP básica con DEA
-Soporte vital básico

16:00- 18:00: Evaluación práctica

18:30- 20:00: Otras situaciones de emergencia
-Plan para sobrevivir a un IAM
-Síncope
-Crisis convulsivas
-Hipoglucemia
-Crisis hipertensivas
-Disnea
-Alteración del nivel de conciencia
-Ictus
-Reacción anafiláctica

20:00- 20:30: Evaluación teórica

20:30- 21:00: Encuesta de satisfacción y clausura.

METODOLOGIA

1- Exposiciones teóricas breves, mediante presentación con diapositivas, de los temas a desarrollar en los talleres prácticos (30% del total).

2- Talleres prácticos sobre la actuación en las principales situaciones de emergencias en el entorno laboral y casos simulados sobre maniquíes (70% del total), para los cuales se distribuirá a los asistentes en grupos rotatorios, cada uno a cargo de un instructor, con una relación 8:1.

3- Evaluación teórico-práctica y test de satisfacción al final del curso.

boletín de inscripción

(Enviar cubierto este boletín de inscripción a CODES por correo electrónico –colegio@dentistasasturias.es–, postal o fax)

Soporte vital básico
y desfibrilación externa automatizada
VIERNES 22 Y SÁBADO 23 DE MARZO DE 2019

Nombre

1.er apellido

2.º apellido *NIF*

Dirección

C.P. Población

Provincia Teléfono

N.º colegiado en

Emitan factura a nombre de

..... **CIF**

Dirección CP

Población Provincia

Nombre y apellidos (Aux./Higienista)

.....

DNI (Aux./Higienista) Fecha de nacimiento

E-mail

Derechos de inscripción:

☐ Colegiado y auxiliar de clínica dental de Asturias: 130€/persona.

☐ Colegiado y auxiliar de clínica dental de otras provincias: 165€/persona.

Forma de pago (respetando el plazo de inscripción y las condiciones del apartado «Información general» de este folleto):

☐ En efectivo, en la sede colegial.

☐ Talón nominativo a favor del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Asturias.

☐ Giro postal a favor del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Asturias, indicando nombre, apellidos y referencia de la actividad.

☐ Transferencia bancaria a favor del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Asturias, indicando nombre, apellidos y referencia al curso (Banco Santander. CC ES06 0049 6734 73 2116159253).

☐ On-line.

..... , a de de 2019

Firma

En cumplimiento de la **Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (L.O. 15/1999)** le informamos de que los datos que nos proporciona pasarán a formar parte de un fichero titularidad del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Asturias (CODES) cuya finalidad exclusiva es la gestión de los intereses privados de los miembros. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito, acompañado de fotocopia de NIF, dirigido a CODES.